



Expoforga 2018

30 Edición

1, 2 y 3 de junio

LA JACETANIA

REGISTRO SALIDA

2018-S-RC-772

20/03/2018 16:39



Estimado amigo:

La Comarca de la Jacetania te comunica que los días 2 y 3 de junio el Recinto Ferial de Expoforga abrirá sus puertas en Puente la Reina de Jaca.

Expoforga, la Feria de la Jacetania, celebra este año su **30 edición** y un año más se está diseñando un programa para todos los públicos y edades, centrado en la actividad agroganadera y tradicional, que reforzarán la actividad comercial durante estos días.

Nuestra Feria sigue siendo un referente del sector y desde la organización se trabaja para que no pierda su esencia y siga siendo el mejor escaparate comercial de las iniciativas y novedades del mismo. Para ello se hace una importante campaña de publicidad y difusión en los medios y redes sociales.

Expoforga es la Feria de la Comarca, constituye el punto de encuentro de todos los vecinos de la zona. Además, la importancia de las actuaciones ganaderas y sociales atraen público de toda la región, así como de Navarra y el País Vasco. Todo ello hace que edición tras edición se superen los quince mil visitantes, que acceden de forma gratuita al recinto ferial.

Te animamos a participar como expositor y junto a esta carta de presentación, adjuntamos el boletín de inscripción, el Reglamento del Certamen y otros documentos para gestionar tu participación. Si estás interesado en acudir a la Feria, reserva el espacio cuanto antes enviando el boletín adjunto por correo electrónico a la dirección ferias@jacetania.es o por fax al número 974 355 241. Desde la Sede de Comarca, sita en Jaca, el equipo organizador te atenderá y te informará sobre todo aquello que consideres oportuno.

A la espera de poder encontrarnos en Expoforga, recibe un cordial saludo

Montserrat Castán Arnal
Presidenta del Consejo Comarcal de la Jacetania

Ferrocarril s/n
22700 JACA

974 356 980 - ext. 5

ferias@jacetania.es



Cód. Validación: 9A1NSWGWTY4LEX969EPXAKYDSA | Verificación: <http://jacetania.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1